

**ADOLESCENTES MIGRANTES SIN
REFERENTES FAMILIARES**

**Responsabilidad política, solidaridad y
conciencia ciudadana**

ANTONIO SALVADOR JIMÉNEZ HERNÁNDEZ

MARIANA GÓMEZ VICARIO

GEMA LÓPEZ LAJUSTICIA

INMACULADA MENGUAL MARTÍN

(COORDS.)

Dykinson, S.L.

No está permitida la reproducción total o parcial de este libro, ni su incorporación a un sistema informático, ni su transmisión en cualquier forma o por cualquier medio, sea éste electrónico, mecánico, por fotocopia, por grabación u otros métodos, sin el permiso previo y por escrito del editor. La infracción de los derechos mencionados puede ser constitutiva de delito contra la propiedad intelectual (art. 270 y siguientes del Código Penal).

Dirijase a Cedro (Centro Español de Derechos Reprográficos) si necesita fotocopiar o escanear algún fragmento de esta obra. Puede contactar con Cedro a través de la web www.conlicencia.com o por teléfono en el 917021970/932720407

Este libro ha sido sometido a evaluación por parte de nuestro Consejo Editorial

Para mayor información, véase www.dykinson.com/quienes_somos

©Copyright by los autores
Madrid, 2024

Editorial DYKINSON, S.L.
Meléndez Valdés, 61 - 28015 Madrid
Teléfono (+34) 915442846 - (+34) 915442869
e-mail: info@dykinson.com
<http://www.dykinson.es>
<http://www.dykinson.com>

ISBN: 978-84-1070-229-5

DOI: 10.14679/3422

Preimpresión:

New Garamond Diseño y Maquetación, S.L.

Capítulo 6

Experiencia colaborativa entre agentes sociales y universidad sobre jóvenes migrantes no acompañados por sus familias en la ciudad de Vitoria-Gasteiz (País Vasco)

Ixone Fernández de Labastida Medina

Universidad del País Vasco, UPV-EHU

Sergio García Ibáñez de Garayo

Universidad del País Vasco, UPV-EHU

Natasha Rueda Cárdenas

Plataforma Sareak Josten

Marina Sagastizabal Emilio-Yus

Universidad del País Vasco, UPV-EHU

Introducción

En este capítulo se presenta una investigación que surge de la colaboración entre la plataforma Sareak Josten (‘Tejiendo redes’) y la Facultad de RRLL y Trabajo Social de la Universidad del País Vasco (UPV/EHU). El objetivo central de esta investigación es analizar la realidad de los jóvenes migrantes no acompañados por sus familiares en Vitoria-Gasteiz (País Vasco) para transformarla, por lo que se enmarca en la técnica de Investigación-Acción-Participativa (en adelante IAP).

Se trata de una investigación en desarrollo y en proceso de definición de alguna de sus fases; en este capítulo, queremos sistematizar las reflexiones colectivas fruto de este proceso de IAP, así como dar cuenta de las potenciali-

dades de esta forma colectiva y horizontal de realizar la investigación, si bien también pondremos atención a las principales dificultades que hemos encontrado en el camino.

El punto de partida de esta investigación se sitúa en la plataforma colaborativa Sareak Josten, constituida por representantes de diversas entidades y recursos sociales¹ comprometidos con la construcción de una sociedad intercultural y la buena convivencia. Cada una de estas organizaciones aporta su experiencia y recursos, trabajando de manera coordinada y con una especial atención a la situación de personas jóvenes no acompañadas en situación de calle y exclusión.

Ante la falta de conocimiento sobre la realidad de los jóvenes migrantes no acompañados por sus familias en Vitoria-Gasteiz, en enero del 2023 Sareak Josten acude a la facultad en busca de colaboración para poder realizar un diagnóstico sobre la situación. Desde entonces hasta la actualidad se ha llevado a cabo un proceso colaborativo de trabajo el cual se presenta a continuación. El capítulo se organiza de la siguiente forma: en primer lugar, se presenta el marco teórico; a continuación, la metodología, seguida de los resultados y las conclusiones.

Marco normativo

Conceptualización de una problemática multidimensional

Para Frantz Fanon (2010), el racismo es una jerarquía global de superioridad e inferioridad sobre una línea que divide aquellas personas que se consideran humanas (“zona del ser”) y aquellas que no (zona del “no ser”), la cual ha sido políticamente producida y reproducida como estructura de dominación durante siglos. Por su parte, Grosfoguel (2012) considera que esta jerarquía puede construirse con categorías raciales diversas dependiendo del contexto (color, etnicidad, lengua, cultura o religión) y que, en la actualidad, la identidad religiosa musulmana constituye uno de los más destacados marcadores. Esta perspectiva se relaciona directamente con las personas jóvenes

¹ Esta plataforma está integrada por las entidades Accem, Adsis, Red de centros Bizan (servicio del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz para personas mayores), CEAR, Zehar, Cáritas, Goian, Saregune y Médicos del Mundo.

no acompañadas por sus familias, ya que gran parte de ellos son de origen magrebí y religión musulmana.

La dicotomía “humano/no humano” (“ser/no ser”) a la que se refiere Fanon (2010), no es la única presente en la construcción de la identidad que la sociedad de destino realiza sobre estas personas. El discurso ampliamente extendido sobre ellos se erige en torno a otras que les sitúa en el campo asociado a la inseguridad social tales como “menor/mayor de edad”, “nacional/extranjero” o “autóctono/migrante”. Tales dicotomías marcan las prácticas gubernamentales desplegadas sobre un sujeto colectivo problemático, generando fuertes contradicciones entre control y derechos (Horcas, 2016; Barba, 2021; Quiroga y García, 2023).

Los dispositivos ideológicos mencionados construyen y reproducen una identidad colectiva deteriorada, un estigma, asignado a quienes se encuentran en las posiciones más desfavorables (Jones, 2013; Wacquant, 2007). Las personas jóvenes que migran en solitario desde el norte de África hacia el Estado español lo conforman uno de los colectivos más estigmatizados hoy día (Quiroga et al., 2021). La sociedad de recepción elabora un proceso de construcción de una imagen social negativa basada en una identidad homogénea y problemática fruto del estigma, lo que supone una forma de violencia simbólica que dificulta el cumplimiento de sus derechos y el logro de unas condiciones de vida dignas.

Ante la homogeneización de estos jóvenes, es necesario entender la simultaneidad de las opresiones de raza, clase, género, sexualidad, edad, entre otras, y rechazar la idea de la existencia aislada de cada una de esas formas de opresión (Crenshaw 1991). Por ello, en el caso que nos ocupa, es fundamental reconocer cómo la masculinidad se cruza con otras variables sociales siendo una realidad diversa y plural (Nayak, 2023). Los estudios sobre masculinidades han reflexionado sobre su pluralidad y concluido que los hombres situados en las masculinidades marginadas (Connell, 1995) tienen mayores dificultades para representar una masculinidad hegemónica. Según Abdessamad Dialmy (2016; 2018), los jóvenes marroquíes no tienen poder, se sienten débiles, sin trabajo y sin dinero; con ello, su masculinidad no tiene una base económica para ejercer el poder sobre las mujeres; por eso, son más conservadores y usan la religión para justificar su superioridad y dominación sobre ellas.

Finalmente, ante el estigma y rechazo social generalizado que viven estos jóvenes en la sociedad de destino, el establecimiento de procesos de socialización conjunta amortigua los efectos del contexto social hostil en el que se encuentran. Parte de esa sociabilidad consiste en reapropiarse y resignificar los espacios urbanos que ocupan lo cual implica alterar las características

materiales y simbólicas de los mismos para convertirlos en lugares vividos (Bachiller, 2016; Lefebvre, 1974). Paradójicamente, esta forma de habitar la calle propia de su situación de exclusión social, pero también, de su condición de “joven”, podría contribuir a reproducir ese estigma.

Marco normativo relacionado

El régimen jurídico mayoritariamente aplicado al colectivo es el que se deriva de la legislación de extranjería (Ararteko, 2021). Es decir, lo establecido por la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social (con sus sucesivas modificaciones) y el Real Decreto 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento que la desarrolla. Así mismo, algunas de estas personas han iniciado solicitudes de asilo, por lo que resulta de aplicación la Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria. Por otro lado, la normativa autonómica aplicable a estas personas incluye las siguientes leyes:

- Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales: establece el marco general para la atención y protección de las personas en situación de vulnerabilidad social, incluyendo a las personas jóvenes no acompañadas.
- Ley 2/2022, de 10 de marzo, de Juventud: tiene por objeto articular el marco normativo y competencial para desarrollar la política de juventud y reconocer los derechos de todas las personas jóvenes.
- Ley 2/2024, de 15 de febrero, de Infancia y Adolescencia: regula los derechos y deberes de los menores de edad, incluyendo medidas de protección y atención integral a los jóvenes en situación de desamparo.

Recursos existentes para la intervención social en la realidad descrita

En Vitoria-Gasteiz, la atención a personas jóvenes no acompañadas y en situación de exclusión social se aborda a través de varios programas y recursos municipales, entre los que se encuentran:

- Red de Servicios Sociales: incluye atención primaria, intervención comunitaria y programas específicos para la protección de menores y jóvenes en riesgo.
- Servicio de Acogida Urgente (SAU).

- Programa de Alojamientos Alternativos.
- Centro Municipal de Atención a Personas Sin Hogar.
- Programa de Integración Sociolaboral.

Diversas entidades del tercer sector, muchas de ellas de Sareak Josten, complementan los recursos anteriores y amplían la cobertura de atención a personas jóvenes en situación de vulnerabilidad. A través de su labor socioeducativa, las entidades de la red proporcionan apoyo material y emocional, además de desarrollar programas destinados a fortalecer la integración social y promover el respeto por la diversidad. Estas iniciativas incluyen actividades de formación, ocio y deporte, eventos culturales, así como proyectos de participación comunitaria, con el objetivo de empoderar a las personas y fomentar un sentido de pertenencia en la comunidad. El enfoque colaborativo facilita la creación de sinergias entre diversas organizaciones, potenciando así el impacto positivo en la sociedad. La red busca construir puentes entre diferentes grupos y culturas, así como promover una convivencia pacífica y equitativa.

Metodología

Se presenta el diseño de una metodología de trabajo basada en un modelo de producción colectiva del conocimiento. Esta colaboración entre agentes sociales y academia busca potenciar las relaciones horizontales, cooperativas y recíprocas entre actores que ocupan diferentes posiciones teóricas y prácticas (Roura et al., 2018; Álvarez y Sebastiani, 2020; Álvarez et al., 2022).

Partimos de la concepción de Gayatri Chakravorty-Spivak (1998) sobre los sujetos subalternos para acercarnos a la realidad de los jóvenes migrados en solitario los cuales ocupan una posición periférica en el sistema simbólico. Esto implica que sus saberes, prácticas y visiones del mundo son marginados en la producción de los discursos sociales hegemónicos lo cual los sitúa en una situación de violencia epistémica (Gonzalez & Lube, 2020, p.9) empujándolos a la dialéctica condición de ser un “centro silencioso o silenciado” (Chakravorty-Spivak, 1998, p. 15).

A partir de la epistemología descrita, se presenta un estudio cualitativo, interdisciplinar y multidimensional. Se propone analizar la realidad para transformarla en respuesta al modelo de la IAP incidiendo en la dislocación de los roles tradicionales atribuidos al sujeto-objeto de investigación. La producción del conocimiento está dirigida a “mejorar las condiciones de vida de

la comunidad en su conjunto, organizándola y movilizándola para su desarrollo pleno, emancipador y holístico” (Pérez et. al, 2015: 214).

Resultados

Los resultados de este capítulo se centran en la sistematización de esta experiencia de investigación colectiva durante la etapa pre-investigadora (sistematización de la demanda social y elaboración del proyecto) e inicio del diagnóstico.

Proceso colaborativo y participado

El proceso se inicia “de abajo hacia arriba” cuando la plataforma Sareak Josten acude a la Facultad de RRLL y Trabajo Social (UPV/EHU) debido a la preocupación por el aumento del número de jóvenes migrantes no acompañados por sus familias en la ciudad, pero, sobre todo, por sus condiciones de vida y el desconocimiento generalizado que existe sobre ellos. Desde entonces se han realizado ocho reuniones y dos seminarios de trabajo estableciendo una relación continua.

El objetivo de estos espacios de debate social ha sido crear un proceso de reflexión conjunta para impulsar la co-creación de conocimiento sobre la realidad señalada para orientar después una intervención coordinada e integral entre los diferentes sectores de la ciudad que entran en contacto con estos jóvenes. Es por ello que durante el proceso también se han incluido a diferentes instituciones públicas. Por un lado, un grupo mixto formado por representantes de Sareak Josten y de la facultad se ha reunido en tres ocasiones con dos responsables del Departamento de Política Social del Ayuntamiento de Vitoria-Gasteiz. Por otro lado, la red ha presentado parte del proyecto a las subvenciones del Gobierno Vasco para el fomento de actividades del tercer sector en el ámbito de la intervención social en el País Vasco². Además, en la Universidad se solicitó una subvención a la Dirección de Compromiso e Igualdad³.

Se ha constatado que la realidad que se aborda es muy dinámica y cambiante lo que requiere una constante revisión. Por ello, en estos espacios se ha

² ORDEN 20 de diciembre de 2023, de la Consejería de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales.

³ Convocatoria de “Ayudas destinadas a financiar actividades orientadas a promover espacios de reflexión y debate en colaboración con los Movimientos Sociales” (2024).

ido acordando un primer acercamiento al perfil de estos jóvenes, a través del contraste y enriquecimiento con otras entidades. Son de mencionar los dos seminarios de trabajo realizados con la entidad Biltzen del Gobierno Vasco⁴, que han ayudado a contextualizar y profundizar en el perfil a través de las claves culturales, principalmente.

El perfil de los sujetos de la IAP

A través de este proceso, se define que la investigación se centra en un perfil de hombres jóvenes entre 18 y 30 años originarios del norte de África. Algunos de ellos han llegado siendo menores de edad y, por lo tanto, han estado atendidos y haciendo uso de diferentes recursos y servicios sociales hasta su mayoría de edad; otros, sin embargo, han llegado ya siendo mayores de edad. En algunos casos, se constata la atención por parte de los servicios sociales municipales o por parte de las entidades sociales. Si bien la problemática afecta principalmente a varones, en ocasiones, se han producido contactos con mujeres. Aunque el desconocimiento sobre su realidad es aún mayor, se han detectado situaciones de gran vulnerabilidad y estrategias diferentes a las del colectivo masculino.

Los procesos migratorios realizados en condiciones de precariedad y obligada clandestinidad marcan sus trayectorias vitales, sus itinerarios de exclusión y la situación global de estas personas en todas sus dimensiones. Hay una ausencia o debilidad de la red social de apoyo, si bien cuentan con el apoyo mutuo ejercido entre personas que viven una situación semejante. Esta debilidad en su red social conlleva la vulnerabilidad y la exposición a riesgos que dificultan los procesos futuros de inclusión. Respecto a su red familiar, esta es débil o inexistente, de forma que carecen de apoyos familiares para afrontar sus dificultades materiales y afectivas. Por otro lado, existe una conflictividad asociada a la diversidad de orígenes geográficos que condiciona las relaciones entre iguales en la localidad de destino.

La mayor parte de estas personas se encuentran en situación administrativa irregular en el Estado español, lo cual obstaculiza su inclusión sociolaboral e incrementa la probabilidad de recurrir a prácticas ilegales. Ello aumenta aún más su vulnerabilidad y la posibilidad de entrar en “círculos viciosos” quedando expuestos a nuevos riesgos sociales (punitivos y administrativos). Además, presentan un bajo nivel formativo que dificulta la inserción sociolaboral, apenas cuentan con recursos económicos y no existe acceso a prestaciones o ayudas económicas, a no ser que sean en especie.

4

Servicio Vasco de Integración y Convivencia Intercultural.

También se ha identificado una problemática relacionada con la salud mental y con el consumo de diversas sustancias (politoxicomanía), presentando, en algunos casos, patologías duales. Hay que tener en cuenta que, en el caso de los menores de edad que han migrado solos, el consumo de estas sustancias (pegamento, gasolina, etc...) comienza habitualmente en su país de origen.

Asimismo, presentan un problema de ausencia de una vivienda que cumpla con unas condiciones dignas de habitabilidad, haciendo uso de espacios abandonados o en situación precaria para la convivencia, compartiendo espacio con personas en situación similar. Es justamente esta problemática la que la hace perceptible y la que motiva principalmente la preocupación por parte de las entidades. La calle es su lugar de reunión y socialización, haciéndolos especialmente visibles en espacios como el Casco Viejo de Vitoria-Gasteiz, aunque su presencia en el espacio urbano se ha expandido a otras partes de la ciudad. Asociada a la ausencia de vivienda está la carencia de un empadronamiento, que imposibilita su acceso a muchos recursos o servicios y los expone al mercadeo de padrones fraudulentos.

A menudo, estos jóvenes se convierten en protagonistas de las noticias en los medios de comunicación, en las que se los presenta como problemáticos y vinculados exclusivamente a conductas delictivas, lo cual sigue incidiendo en la imagen social estigmatizada hacia ellos.

Las propias entidades o servicios públicos afines muestran dificultades para responder a las necesidades de estas personas, existiendo una ruptura de los itinerarios por diversos motivos.

Nos encontramos pues ante jóvenes en una situación de extrema vulnerabilidad y con un pronóstico grave. La violencia forma parte de su experiencia cotidiana: la sufren y la incorporan como patrón de comportamiento.

Técnicas y herramientas de estudio de la fase del diagnóstico

Se han empleado y diseñado diferentes técnicas de recogida de información tanto para la fase de la pre-investigación como para la elaboración del diagnóstico en el que nos encontramos actualmente.

Durante la etapa de la pre-investigación, el equipo de la Facultad dinamizó un proceso colaborativo para la definición de la realidad y el perfil de estudio. Previamente, Sareak Josten ya había dado inicio a este proceso mediante el diseño de un guión de entrevista y un cuestionario interno relativos a la situación administrativa, vivienda, formación, apoyo social, etc. de estos jóvenes. En parte, las dificultades metodológicas encontradas durante el camino, les impulsó a

acudir a la academia en busca de ayuda. Posteriormente, estas primeras herramientas serán rescatadas para la elaboración del diagnóstico.

Para adentrarnos en el conocimiento sobre la realidad de estos jóvenes y sus itinerarios de exclusión social nos basamos en la epistemología ofrecida por la etnografía urbana, la cual nos permite adentrarnos en el estudio de primera mano de temas sociales ubicados en ‘ciudades ordinarias’ (Robinson 2012 en Noel & Segura 2016, p. 18), como Vitoria-Gasteiz, donde se viven procesos similares a otras ciudades, pero sin perder de vista las particularidades locales. Esta tensión entre lo local y lo global estará presente a lo largo de toda la investigación.

Se ha incluido en todo momento como punto de partida el contexto social en el que las personas desarrollan su existencia vital (Pérez, et. al, 2015). Ello implica reconocer la definición de los lugares realizada por los propios sujetos de estudio en su interpretación de la realidad. Esto justifica la incorporación de técnicas que permitan comprender las interconexiones, movilidades y multiescalaridad de la vida social (Noel & Segura, 2016) que mantienen *en y con* el espacio urbano.

Por todo lo anterior, una parte fundamental del diagnóstico consiste en incorporar este tipo de conocimiento entorno al contexto, para lo cual se está trabajando en el diseño de dos técnicas: el mapa de relaciones sociales y relief maps. Para ello, el 6 de junio del 2024 se organizó una jornada de reflexión-acción en la que dos expertas en la materia ofrecieron una formación dirigida a todo el equipo de investigación y a la cual también acudieron profesionales de entidades del tercer sector, del sector público y de la universidad.

Conclusiones

El principal objetivo de este capítulo ha sido sistematizar las reflexiones colectivas fruto del proceso de investigación basado en la IAP con jóvenes no acompañados por sus familias en Vitoria-Gasteiz. Asimismo, se ha pretendido dar cuenta de las potencialidades de esta forma de realizar la investigación, si bien también son numerosas las dificultades que hemos encontrado en el camino.

Una de las principales potencialidades de este investigación es que se trata de un proceso que nace desde el ámbito social y de las entidades, por lo tanto, es una experiencia que podríamos denominar como “bottom-up” (de abajo hacia arriba), no muy frecuente en el ámbito académico. Nuestra intención

es trascender las relaciones de poder y jerarquías habituales en juego en los métodos tradicionales de producción de conocimiento, eliminando la centralidad de los y las investigadoras y reconociendo la capacidad reflexiva de los propios jóvenes no acompañados por sus familias.

Si bien las potencialidades son remarcables, nos encontramos ante un proceso complejo en el que hemos detectado tres obstáculos fundamentales. Por un lado, los condicionantes temporales de la investigación no favorecen la implementación de metodologías lentas y en clave de construcción colectiva y horizontal. En este sentido, resulta muy complicado ajustarse a las exigencias de las convocatorias o subvenciones de las instituciones. Por otro lado, a la hora de involucrar a estos jóvenes en el proceso de investigación nos encontramos con límites culturales e idiomáticos, asimismo, es un reto considerar la complejidad de las estructuras de opresión que interseccionan en la realidad de estos jóvenes (etnicidad, clase, edad, racialización, etc.) y requiere cuestionar varias relaciones de poder a la vez. Finalmente, se trata de un fenómeno mediático y criminalizado, con lo cual las relaciones con las instituciones han sido intermitentes y muy condicionadas por los distintos momentos de la agenda política.

De cara a futuro, pretendemos continuar con la fase de trabajo de campo a través de los mapas de relaciones y relief maps involucrando y haciendo partícipes a los jóvenes protagonistas de esta investigación. Esperamos que toda la información y aprendizajes obtenidos ayuden a mejorar las condiciones de vida de estos jóvenes, a través de una intervención integral y coordinada.

Referencias bibliográficas

- Álvarez Veinguer, A., García Soto, R., & Olmos Alcaraz, A. (2022). Methodological Experiences in Collaborative Ethnography. Communication and Participation as Frameworks for Constructing in Common. *Qualitative Sociology Review*, 18(1), 6-27.
- Álvarez Veinguer, A. & Sebastiani, L. (2020). Horizontes etnográficos desde experiencias colaborativas e implicadas. *AIBR Revista de Antropología Iberoamericana*, 15 (2), 233-246.
- Ararteko (2021). *Jóvenes migrantes sin referentes familiares en Euskadi. Diagnóstico y propuestas de actuación*. https://www.ararteko.eus/sites/default/files/2021-12/0_5100_3.pdf

- Bachiller, S. (2016). 'No nos une el amor, sino el espanto' Indagando etnográficamente la sociabilidad al interior de un grupo de personas en situación de calle. *Etnografías Contemporáneas*, 2 (3), 84-106.
- Barba, M. (2016). *Campo étnico, capital cultural y capital social. El caso de los jóvenes marroquíes en Bizkaia*. Tesis doctoral. <https://addi.ehu.es/handle/10810/26246>
- Barba, M. (2021). Los menores extranjeros no acompañados como problema: sistema de intervención y construcción social de una alteridad extrema. *Aposta: revista de ciencias sociales*, 91, 47-66. <http://apostadigital.com/revistav3/hemeroteca/mikelbarba2.pdf>
- Chakravorty-Spivak, G. (1998). ¿Puede hablar el sujeto subalterno?. *Orbis Tertius*, 6 (3), 1-44.
- Connell, R. W. (1995). *Masculinities*. University of California Press.
- Crenshaw, K. (1991). Mapping the Margins. Intersectionality, Identity Politics, and Violence against Women of Color. *Stanford Law Review*, 43, 1241-1299. <http://dx.doi.org/10.2307/1229039>
- Dialmy, A. (15 de julio de 2016). ¿Es posible una nueva masculinidad en el Islam marroquí?. *El País*. https://elpais.com/elpais/2016/07/14/planeta_futuro/1468515335_703516.html#
- Dialmy, A. (9 de enero de 2018). *El hombre árabe es educado desde bien temprano en su superioridad sobre la mujer*. Universitat Oberta de Catalunya: <https://www.uoc.edu/es/news/2018/001-abdessamad-dialmy>
- Fanon, F. (2010). *Piel negra, máscaras blancas*. Akal.
- Gonzalvez, H. & Lube, M. (2020). Las mujeres y el envejecimiento en la investigación social (1950-2018). *Artigos. Revista Estudos Feministas*, 28 (1). <https://doi.org/10.1590/1806-9584-2020v28n158497>
- Grosfoguel, R. (2012). El concepto de "racismo" en Michel Foucault y Frantz Fanon: ¿teorizar desde la zona del ser o desde la zona del no-ser?. *Tabula Rasa*, 16, 79-102.
- Horcas, V. (2016). *Entre el control y la protección. Los dispositivos de atención de los Menores Migrantes en el País Valencià* (Tesis doctoral). Universitat de València. <http://roderic.uv.es/handle/10550/50818>
- Jones, O. (2013). *Chavs: La demonización de la clase obrera*. Capitán Swing.
- Lefebvre, H. (1974). La production de l'espace. *L'Homme et la société, Sociologie de la connaissance marxisme et anthropologie*, 31-32, 15-32.

- Ley 12/2008, de 5 de diciembre, de Servicios Sociales. Boletín Oficial del Estado, 7 de octubre de 2011, nº 242. <https://www.boe.es/eli/es-pv/l/2008/12/05/12>
- Ley 12/2009, de 30 de octubre, reguladora del derecho de asilo y de la protección subsidiaria. Boletín Oficial del Estado, 31 de octubre de 2009, nº 262. <https://www.boe.es/eli/es/l/2009/10/30/12/con>
- Ley 2/2022, de 10 de marzo, de Juventud. Boletín Oficial del Estado, de 25/03/2022, nº 61. <https://www.boe.es/eli/es-pv/l/2022/03/10/2/con>
- Ley 2/2024, de 15 de febrero, de Infancia y Adolescencia. Boletín Oficial del Estado, 12 de marzo de 2024, nº 63. <https://www.boe.es/eli/es-pv/l/2024/02/15/2>
- Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social modificada por la Ley Orgánica 14/2003, de 20 de noviembre y por la Ley Orgánica 2/2009, de 11 de diciembre. Boletín Oficial del Estado, 12 de enero de 2000, nº10. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2000-544>
- Nayak, A.(2023). Decolonizing Care: Hegemonic Masculinity, Caring Masculinities and the Material Configurations of Care. *Men and Masculinities*, 26(2). <https://doi.org/10.1177/1097184X231166900>
- Noel, G. y Segura, R. (2016). Introducción. La etnografía de lo urbano y lo urbano en la etnografía. *Etnografías contemporáneas*, 2(3), 12-24.
- ORDEN 20 de diciembre de 2023, de la Consejera de Igualdad, Justicia y Políticas Sociales. Boletín Oficial del País Vasco, 29 de diciembre de 2023, nº 247. <https://www.euskadi.eus/web01-bopv/es/p43aBOPVWebWar/VerParalelo.do?cd2023005785>
- Pérez Cosin, J.V., Méndez, A.J., Montagud, X. (2015). La investigación participativa: métodos y técnicas de participación comunitaria y acción colectiva. En N. Caparrós y E. Raya (Coords). *Métodos y técnicas de investigación en Trabajo Social*, 205-232. Grupo 5.
- Quiroga, V., Chagas, E. ., Camerota, N., Molero, . L. ., y Moral, I. (2021). Adolescentes y jóvenes migrantes no acompañados/as: de la discriminación al reconocimiento de los saberes. *Quaderns De l'Institut Català d'Antropologia*, 37 (1), 87-108. <https://publicacions.antropologia.cat/quaderns/article/view/325>
- Quiroga, V. y García, T. (2023). La atención a adolescentes y jóvenes migrantes no acompañados/as como sujetos de derechos: un camino hacia la ciudadanía y la soberanía. *Revista Migraciones*, nº 57, 1-6. <https://doi.org/10.14422/mig.2023.011>

Real Decreto 557/2011, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, tras su reforma por Ley Orgánica 2/2009. Boletín Oficial del Estado nº 103, de 30/04/2011. <https://www.boe.es/eli/es/rd/2011/04/20/557/con>

Roura, J., Díaz, A.L., Ruiz, A., Sánchez, C., y Cortés, J.A. (2018). Repensando las prácticas académicas: el diseño colaborativo de un proyecto de investigación a partir de la metodología IAP. *Revista de Dialectología y Tradiciones Populares*, LXXIII (2), 407-24.

Wacquant, L. (2007). *Los condenados de la ciudad*. Siglo XXI.